

DIARIO DE CORDOBA

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NUM. 12.054

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SABADO 6 DE JULIO DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 2 se abrió a las tres y diez minutos.

El señor ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley sobre prescripción de los bienes de dominio público y de los particulares del Estado, de las provincias y de los municipios.

El señor marqués de Aranda presentó una exposición de la comisión de obreros de Málaga pidiendo que se apruebe el proyecto de ley relativo a la novación de contrato respecto a las obras de desviación del Guadalquivir.

El Sr. conde de Tejada anunció una interpelación sobre los planes del gobierno desarrollados en el presupuesto de Filipinas sobre enseñanza.

El señor ministro de Ultramar contestó que había llevado los presupuestos de Filipinas al Congreso para que las reformas fueran discutidas.

El señor conde de Tejada rogó al gobierno que si los presupuestos de Filipinas no se llegaran a discutir, se aplazasen los proyectos de enseñanza hasta época más propicia en que puedan ser examinados por las Cortes.

El señor ministro de Ultramar contestó que en los presupuestos de Filipinas no se suprime ni se amiora la inspección que en la enseñanza ejercen las comunidades religiosas.

El señor conde de Tejada declinó la responsabilidad del partido conservador por las citadas reformas de la enseñanza en Filipinas.

Orden del día.

Se botaron definitivamente los proyectos de ley autorizando la concesión del ferrocarril del Grao de Valencia a Bétera por Moncada, e incluyendo en el plan general de carreteras la de Baeza a Javalquinto.

El Senado acordó reunirse en secciones mañana a las tres de la tarde.

Orden del día para el 3: reunión de secciones y discusión del proyecto de ley relativo al ferrocarril del Noguera-Fallaresa.

Se levantó la sesión a las cuatro y veinticinco minutos.

CONGRESO.

La sesión del 2 se abrió a las dos y media.

Continuó la presentación de exposiciones solicitando protección para la agricultura.

El Sr. Sendin reclamó un expediente de depósitos de la provincia de Cuenca.

El Sr. Alvear se lamentó del mal estado de los lazaretos y del desbarajuste que existe en sus servicios.

El Sr. Villaverde pidió que pasen a una comisión especial las exposiciones referentes a la agricultura.

El Sr. Ordoñez presentó una exposición de las que piden protección para la agricultura, firmada por mujeres.

El señor Pando denunció la grande emigración que se está realizando en Lugo.

El señor Los Arcos anunció una interpelación respecto de la manifestación realizada en Gerona en honor de los republicanos Ferrandiz y Vellés.

El ministro de la Guerra afirmó que la manifestación ha sido pacífica y no ha alterado el orden público.

El señor Los Arcos insistió en que el hecho tiene una importancia extraordinaria.

El ministro de la Gobernación mostró extrañeza por la interpelación, pues la manifestación ha sido pacífica.

El ministro de Hacienda leyó en la tribuna varios proyectos de ley sobre transferencias de crédito.

Continuó la interpelación.

El señor Gil Sanz renunció a la palabra, conformándose con las manifestaciones del ministerio de la Gobernación.

El señor Villaverde terció en el debate para afirmar que lo ocurrido en Gerona es muy grave, es una manifestación republicana escandalosa, y que el gobierno tiene dentro de las leyes medios de evitar lo que ha ocurrido.

El ministro de la Gobernación insistió en que los republicanos pidieron permiso por escrito para colocar coronas sobre las tumbas de Ferrandiz y Vellés, y que si efectivamente en las manifestaciones se han pronunciado frases de carácter sedicioso, se procederá con arreglo a las prescripciones del Código penal.

El señor Villaverde rectificó, promoviendo sus afirmaciones vivas protestas de los republicanos.

El señor Pedregal consignó que los republicanos coinciden con el gobierno tan solo en cuanto es interpretación del derecho; que la manifestación de Gerona ha sido de duelo, y que estas manifestaciones siempre se respetan, pues no porque sean las víctimas republicanos puede prohibirse.

El señor Villaverde rectificó afirmando que si el llevar banderas y el dar vivas a la república en una manifestación lo consenten las leyes, son estas, leyes que están pidiendo a voces su reforma.

Insistió en que la manifestación ha sido política, y en que de tal se alardea por los republicanos y esto no debe consentirlo un gobierno monárquico.

Después de varias rectificaciones terminó la interpelación.

Entrándose en el orden del día, se puso a discusión el proyecto de pases a Ultramar.

El general Cassola pide, que en atención a lo avanzado de la hora, se le reserve la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo procederse a la exhumación de los restos mortales que ocupan desde antes del 3 de Agosto de 1881 las sepulturas de adultos comprendidas desde el número 1 al 177 del cuadro denominado de San José, en el cementerio de San Rafael, mediante a haber transcurrido con exceso el tiempo reglamentario por que aquellas se adquirieron, se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar esta determinación, que habrá de realizarse paulatinamente y a medida que las necesidades del servicio lo reclamen, a fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades, si no prefieren adquirir otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello con la oportunidad debida al negociado respectivo de la Secretaría municipal, en donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse por las familias de los finados.

Córdoba 2 de Julio de 1889.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 18 al 23 de Marzo último, con motivo de las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio. 48'75

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 27 de Junio de 1889.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante los días 3, 4 y 5 de Abril último, con motivo de la construcción de un nuevo trayecto de cañería para sustituir el inutilizado al verificarse las obras de la cloaca recientemente construida en la calle de la Judería, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva:

Jornales

Por los del encargado, oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo. 32 50

Materiales.

A don Nicolás Fernandez por 16 metros tubo de plomo a 2 pesetas 50 céntimos. 40
Al mismo por estaño y espíritu. 2 50
A los Sres. Marquez y Urbano por 5 arrobas cal hidráulica. 7 50

Total. 82 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 27 de Junio de 1889. J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

La sesión de hoy tendrá probablemente un prólogo igual ó parecido al de ayer y sobre el mismo tema.

Intervendrán en el prólogo los mismos personajes, siendo casi seguro que después que inicie la cuestión el señor Romero Robledo, sean los generales Cassola y Lopez Dominguez los que se encarguen de desarrollarla.

Esto caldeará un poco la atmósfera, preparándola para que continúe el debate político.

En cuanto este comience, el primero que hará uso de la palabra es el señor Martos.

Su discurso lo esperan con curiosidad todos, amigos y adversarios. Será bastante largo, y a juzgar por algunas insinuaciones que hizo ayer, es de presumir que adopte tonos de reto con la mayoría.

Sabido es que el señor Martos posee tan por completo el arte de la palabra que no necesita preparar sus discursos; pero en esta ocasión cabe suponer que tendrá muy meditado lo que ha de decir y que llevará preparadas varias frases de esas de efecto y que él hace tan bien contra la mayoría y contra el gobierno. Ya ayer disparó algunas a la mayoría.

En cuanto a los puntos que comprenderá su discurso, que serán muchos, uno de ellos presumimos nosotros que ha de ser el relativo a la cuestión constitucional por el decreto terminando la legislatura, punto que le han dejado intacto los otros oradores.

La sesión se prorrogará y en nombre del gobierno contestará al señor Martos el presidente del Consejo, quien atemperará su discurso al tono que tenga el de aquel.

No se sabe si luego intervendrá el ministro de Estado: dependerá de lo que diga el señor Martos.

—Dijo ayer el Sr. Gamazo que cuando el partido liberal le necesitara le encontraría.

—Dice *La Epoca* que ayer fué herido mortalmente el Sr. Sagasta.

Observa un periódico que ayer hubo en el Congreso tres debates políticos.

—Dice *El Correo* que el señor Gamazo se hace grandes ilusiones sobre lo porvenir.

—Dice *La Correspondencia* que el discurso pronunciado ayer por el Sr. Sagasta fué felicísimo.

—Dice *El Estandarte* que ayer volvió el debate político a subirse a las alturas.

—Un periódico atribuye a los republicanos la creencia de que la actitud del señor Gamazo puede ser una nueva perturbación.

—Dice *El Imparcial*:

“A más de las dimisiones de que nos habla nuestro corresponsal de la Coruña, parece que han dimitido también los Ayuntamientos del Ferrol, Santiago y Betanzos.

En la Coruña recorren las calles fuerzas de la Guardia civil para evitar que se altere el órden.

El secretario del gobierno parece que ha consultado al ministro de la Gobernación si resignaba el mando en la autoridad militar.

El Sr. Capdepón no ha creído llegado este momento; pero ha ordenado salir inmediatamente para aquella capital al gobernador Sr. Sarthou.

—La sesión del Congreso ha estado siempre animada durante la tarde de ayer.

Las preguntas del señor Romero Robledo sobre referencias de un colega acerca de las declaraciones del general Cassola y del general Lopez Dominguez, hechas en un debate político, promovieron un incidente con el ministro de la Guerra, que acreditó una vez más la discreción del general Chinchilla. Y no dejó de prestar nuevo calor a la abrasadora temperatura del salón el cargo del señor Pidal y Mon, fundado sobre la noticia de un periódico contra los que no castigaron un atropello de que parece que ha sido víctima una procesión de rumeros cerca de un santuario de Tarragona.

Entretanto las tribunas fueron animándose con la aristocrática concurrencia femenina de costumbre, viéndose entre las damas muchas señoras de eminentes hombres públicos.

Y por fin comenzó de nuevo el debate político a las cinco de la tarde.

—Comentando los rumores que estos días han circulado sobre el probable traslado a España de la Sede pontificia, escribe anoche *La Epoca*:

“España, no está comprometida en ninguna alianza internacional, y está en mejores condiciones que ninguna otra potencia para garantizar la seguridad del Papa. Por otro lado, ninguno de los partidos que actualmente turnan en la gobernación del Estado español, a la sombra de la monarquía, opondría ninguna dificultad a los deseos del Sumo Pontífice, sobre todo, existiendo, como existe, una concordia sincera entre la Iglesia y el Estado.”

— 260 —

permitido preguntaros qué comunicación importante puede exigir la entrevista de la señorita de Vaunoy y del capitán Didier?

—No puedo decirlo, señor.

—Mejor que mejor!... Pero, santo Dios! esto es increíble!... Olvidais, Alix, que yo podría obligaros a encerraros en vuestra habitación?

—Espero que no lo hareis.

—Y si lo hago, Santo Dios! esclamó Vaunoy verdaderamente lleno de cólera.

—Señor, dijo Alix conteniéndose cuanto podía, porque estaba a punto de estallar. Os respeto, y os amo... Pero hace mucho tiempo que mi silencio engaña a Mr. de Bechameil, y si me calló, es por causa vuestra... Si yo hablase!

Detívose, vergonzosa de haber casi amenazado; pero Vaunoy había comprendido, y su cólera desapareció como por encanto. Dió pues a su rostro, hecho a estos cambios frecuentes, una expresión de grosera alegría.

— 261 —

—Sois una niña muy voluntariosa, Alix, dijo besándola ruidosamente. Sabéis que no tengo nada que negaros, y abusais de vuestro poder, que marcha a grandes pasos hacia la tiranía... Loquilla, lo que decís era pura curiosidad. Quería sorprender ese gran secreto, pero me habeis vencido, y no volveré a emprender con vos otro combate de palabras... Lanzaré contra vos a guisa de vanguardia, si el caso se presenta, a la señorita Olivia de Vaunoy, mi digna hermana... y entonces... os aconsejo que os prepareis bien, porque ella es irresistible.

Alix no se fió de esta alegría repentina. Vaunoy tenía razón en decir que apesar de su vieja experiencia de intrigante, no podía luchar contra la altanera rectitud de su hija. Por parte del señor de la Tremlay, toda esta diplomacia era perdida.

—Me alegro de oiros hablar así, dijo Alix solamente.

—Os alegráis?... Entonces sed clemente, y tened una poca de compasión

— 264 —

poco más ó menos el interés que tenía su padre en conservar la amistad de Bechameil, y hasta había adivinado su dudoso y precario derecho a la posesión de todos aquellos inmensos dominios. Está de más el decir que ella había abusado de este conocimiento. El carácter de su padre, que hubiese querido sinceramente no juzgar, pero cuya baja saltaba a la vista, como se dice vulgarmente, había sido desde su más tierna juventud, una causa perpétua de pena. Su carácter serio, leal y puntudonoso había acostumbrado a la tristeza, y sus cortos amores con Didier faeron los únicos instantes de pura alegría que hasta entonces hubiese tenido.

Por lo demás, ella solo veía en la usurpación de Vaunoy un peligro y no un crimen, porque ignoraba que esta usurpación perjudicase al legítimo propietario. Por otra parte, no habiendo dejado Tremil herederos, nadie hubiese podido sostener la opinión opuesta. Tal vez si ella no hubiese conocido al capitán Didier, se hubiera sacrificado

— 257 —

con un tono de piedad tan irónica, que hubiese herido profundamente a un corazón cualquiera; pero Alix era superior a estos ataques groseros. Su frente permaneció serena, y volvió a tomar la palabra con una sonrisa melancólica, pero tranquila.

—Sois de vuestra opinión, padre mío, dijo; creo que todo saldrá a medida de nuestros deseos.

Vaunoy conocía a su hija, y por poco hecho que estuviese a comprenderla, tenía cierta especie de respeto. Sin embargo, esta resignación le pareció tan extraordinaria, que le costó trabajo creer en ella. Involuntariamente, y siguiendo su antigua costumbre, volvió a continuar su moral espionaje.

—Santo Dios! dijo después de un momento de silencio, sois el modelo de las hijas, Alix, y apostaría a que se pudiese ir de Rennes a Nantes sin hallar otra igual. Ni una quejal ni una lágrima! Vamos, eso me da buenas esperanzas para ese pobre Bechameil que se muere de amor por vos.

Ayer han firmado con algunos exministros conservadores los Sres. Romero Robledo, Lopez Dominguez y Cassola la proposición de censura que mantendrá el señor Cos-Gayon contra el gobierno por no haber puesto á discusión antes del 1.º de Julio los presupuestos del próximo año económico. Esta proposición no se discutirá hasta después del debate político.

El discurso del Sr. Gamazo ha producido mucha expectación y ha vuelto á despertar el interés por el debate político. El ilustre juriconsulto, con palabra persuasiva, con pocos alardes oratorios y medurados ademanes, ha hecho al gobierno advertencias que resultaban censuras, le ha dado consejos que se traducían en cargos, y ha expuesto frecuentemente puntos de vista particulares en la marcha de la política del gobierno que arrojaban amargas inculpaciones sobre el gabinete.

Las oposiciones lo han estimado como de mayor desviación política que todos los anteriores, sobre todo cuando ha declarado, al final, que si no se resuelve la cuestión económica, ó la cuestión del sufragio, había terminado la misión del partido liberal.

La proposición de censura de los conservadores, la han firmado tambien los señores Cánovas del Castillo y Martos.

El discurso del Sr. Sagasta contestado al Sr. Gamazo, ha sido felicísimo. Hábil, razonador, convencido, el ilustre jefe del partido liberal ha demostrado que no era posible hacer más de lo hecho en la tendencia económica del Sr. Gamazo, habiendo sido más favorecida esta misma tendencia por los mismos gobiernos de que el Sr. Gamazo no ha formado parte, y habiendo economizado este gobierno 52 millones de pesetas anuales; 22 rebajando los consumos y 30 castigando los gastos generales.

El Sr. Sagasta ha estimado injusto el pesimismo con que el Sr. Gamazo ha juzgado la existencia del partido liberal, y ha estado tan considerado, tan cortés y tan ajustado á los deberes y á las conveniencias de partido y de gobierno, que este nuevo discurso del Sr. Sagasta en el debate ha sido una nueva demostración de sus altas calidades de jefe de gobierno y de partido.

En la última media hora de la sesión del Congreso se produjo una polémica entre el Sr. Martos y el Sr. Sagasta por haber oído ver el primero agravios en algunas palabras del segundo, agravios que no estimó tales la gente política, y que no existiendo tampoco en la intención del jefe del gobierno, pudo con arte y acierto dar fin al diálogo entablado el Sr. Alonso Martínez.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ha sido breve y ha carecido de interés político.

El señor Sagasta hizo, como de costumbre, el resumen de los sucesos de la semana, reflejando el estado de Europa y la situación política de España, contentando, como es natural, las últimas notas parlamentarias y la actitud del señor Gamazo en el debate político, que podrá terminar en esta semana, si las rectificaciones y alusiones no dan á la discusión visos de eternidad.

El señor ministro de Fomento fué el único que despachó con S. M. Puso á la firma de la reina dos decretos importantes, uno de ellos determinando la forma de hacer efectivos los atrasos de los maestros

de escuela, y el otro asegura el pago de haberes en lo sucesivo.

El señor conde de Xiquena presentará á las Cortes en plazo breve un proyecto de ley para el desagüe de minas, cuya medida, de carácter general, dará pan y trabajo á los obreros de todas las zonas mineras.

Los ministros se reunieron después en la secretaría de Estado.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Julio de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

En el Congreso hubo ayer bastante animación, pues se esperaban fuertes emociones, dado que la actitud de los discrepantes, aunque sin programa ni norte fijo, arrió fuertemente contra el Ministerio.

Hablábase de una cortés entrevista celebrada entre los señores Martos y Cassola.

Pocos momentos después el General Cassola hacia preguntas al Gobierno, pretendiendo aclarar los rumores que dice fueron hechos circular por los periódicos intencionadamente, y que envolvían una tendencia peligrosa para la paz pública.

El Ministro de Guerra demostró que el Sr. Sagasta no había tenido intervención alguna en cuanto han querido decir los periódicos.

El Sr. Pidal anunció una interpelación por la silba dada en Tarragona á algunos romeros, y terminó diciendo que el motivo se entroniza, á lo que contestó con mucha energía el Ministro de Hacienda, después de formular una protesta contra las vehemencias conservadoras.

El acontecimiento del día fué el discurso del Sr. Gamazo, aunque todo estaba previsto.

Según el orador, la continuación de la política económica del Gobierno sería un peligro para el país y para las instituciones.

Declaró que el proyecto de Sufragio, como principio, está aceptado por todos los partidos, incluso el conservador, y la forma de plantearlo es cosa accidental.

Hoy, á juicio del orador, no hay mas dilema que, ó hacer una política económica, ó dar por terminada la misión del partido liberal.

Censuró la forma en que cesó el señor Martos en la presidencia del Congreso, y negó que pudiera formularse una censura contra un Presidente por haberse abstenido en una votación de carácter económico.

Insistió mucho en que no había adquirido compromisos políticos con el señor Martos, pues de lo contrario no le abandonaría.

Contestole cumplidamente el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

En medio de la mayor apertura ha empezado hoy su discurso el señor Martos.

Su entonación y su limpia frase dominan por completo al auditorio.

Explica los motivos que tiene para tomar una parte tan importante en este debate, y al hacer historia de lo ocurrido estuvo incisivo y sangriento con la mayoría y el Gobierno.

También tuvo frases contra los señores Montero Rios, Moret y Navarro Rodrigo.

A pesar de esto, el orador no logró encender las pasiones.

Tampoco había nada nuevo que decir, por más que siempre revistiera importancia, que el Sr. Martos lo glosase y determinara bien el alcance político que pretendía darle.

A las siete reanuda su discurso el señor Martos, después de haberse suspendido la sesión un cuarto de hora para descanso del orador.

Dúdase haya tiempo para contestarle; pero creemos que el señor Sagasta no dejará de hacerlo á varias afirmaciones hechas por el ex-Presidente del Congreso.

El correspondiente.

Gacetillas.

Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el martes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Andrés Blanco Moreno, que será defendido por el letrado señor don Pelayo Correa y representado por el procurador señor don Federico Alfaro.

Ateneo.—Los expositores premiados en la Exposición de Bellas Artes y labores propias de la mujer, organizada por el Ateneo, deben proveerse en la Secretaría de dicho centro, Paraiso 14, del billete especial que les autorice si no fueran socios para asistir al acto de la adjudicación de los premios. Así lo ha acordado la Junta directiva de dicha sociedad.

El vigia.—Se observa que este año el sol—entre dos extremos vaga.—En Junio nos dejó frescos,—y en Julio nos achicharra.

Circo del Gran Capitán.—Para esta noche se prepara una función cómica á beneficio de los clowns de la notable compañía que dirige don Rafael Diaz. En uno de los días de la semana próxima será definitivamente la despedida de aquellos aplaudidos artistas, pues compromisos contraídos les obligan á dirigirse á Portugal. Próximamente tendrá lugar el beneficio de la familia Chiesi, y el jueves del profesor de equitación don Eduardo Diaz.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente.—Puente, 330 pesetas y 22 céntimos.—Pretorio, 1274'29.—San Sebastián, 431'23.—Victoria, 510 97.—Matadero, 842'71.—De las 3389 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1591'26.—A la provincia y municipio 1591'35.—Adicionadas 206'81.

Exposición.—En la de Bellas Artes del Ateneo había varios cuadros que han llamado la atención, y que se presentaron sin opción á premio por sus autores, alumnos pensionados por la Diputación provincial.

Estadística.—En el Hospital provincial de Agudos había en fin de Abril último 202 enfermos; ingresaron en Mayo 218; salieron curados 200, y fallecieron 14, quedando existentes para Junio 212; las enfermedades imperantes fueron las del aparato respiratorio y digestivo. En el de Crónicos había 102; ingresaron 25; curaron 15 y fallecieron 5, quedando para Junio 107. Predominaron las afecciones catarrales.

En la siesta.—Héme ligero de ropa,—así, de gran confianza,—ante una mesa; delante—la mar de cuartillas blan-

cas,—en la una mano la pluma,—que há tiempo ni un renglón traza y en la siniestra un pitillo—que hago arder con vivas ánsias,—lanzando, á veces, del humo—una espiral tenue y blanca.—¡Qué calor! y qué modorra—hace á mi cuerpo asechanza.—¿Ó cómo escribir, Dios clemente,—si nó se me ocurre nada?—¡Felices los que no tienen—que escribir en diez semanas,—ó lo que escriben consiste—en alguna breve carta—que se escribe á la familia,—con mejor ó peor gana.—Pero hacer versos ¡Dios mio!—las musas son muy ingratas—y con los calores huyen,—no sé si á buscar las aguas—del Bétis que se desliza—entre juncos y espadañas,—como dicen ciertos vates—que vierten constantes lágrimas.—Vamos á buscar asunto.—A la luna ¡qué bobada!—A Ella, tampoco, pamplinas,—que ya no siente mi alma,—harto de decir á todas—que son ángeles y hadas—y flores del mes de Mayo,—y otras cosas que me cargan.—La siesta, pero esto es cosa—para catar en la cama—en un catre sin colchones—y con solo una almohada.—A ver, pondré el pensamiento,—sin mas dilación en práctica.—¡Ajajá! ¡qué deliciosos!—y como el sueño me embarga...—ya bostezo, ya se cierran—mis ojos... ea, pues basta,—no se duerman los lectores—antes que yo, hasta mañana.

Oficialidad.—La del Batallón Cazadores de Cataluña obsequió el miércoles en un banquete en el restaurant de la estación, por su reciente ascenso, al señor don Juan Saracho, Teniente Coronel que fué de dicho cuerpo.

Ronda.—La de consumos decomisó el miércoles un carro que conducía 20 cajas de petróleo, varias latas con manteca y un pellejo con aceite. Uno de los matuteros quiso hacer armas contra los empleados del ramo, que fueron auxiliados por el municipal número 16. En el felato del Puente quedó depositado todo.

Monte de Piedad.—Pasado mañana á las diez habrá en el de esta capital subasta de las alhajas empeñadas y no renovadas, en la Central y Sucursal primera, durante el mes de Setiembre próximo pasado, cuya lista, que publicamos después de esta sección, puede verse también en sus oficinas por cuantas personas lo soliciten.

Defunción.—Ayer á las nueve de la mañana falleció en esta capital la apreciable señora doña Josefa de Elias y Payba, viuda del señor don Luis Iribarren, muy estimada en Córdoba, y emparentada con distinguidas familias de esta población. Hoy á las seis de la tarde se celebrarán solemnes funerales en sufragio por su alma en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco). Enviaos á sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro pesar por la dolorosa pérdida que acaban de sufrir, y rogamos á Dios por el descanso eterno del alma de dicha señora.

Subasta.—El día 12 se adquieren en subasta en las casas consistoriales de Bujalance 17 sillones y dos cortinas con sus galerías para el despacho de la Alcaldía. El tipo es de 975 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1762.—Es encarcelado el emperador Pedro III de Rusia.—1809.—Derrota de los austríacos por los franceses cerca de Wagram.—1866.—El emperador de Austria cede al de Francia sus Estados del Véneto.

Comisión provincial.—En la sesión del 26 de Junio se tomaron los siguientes acuerdos. Que se una al expe-

diente general de subasta para la contratación de ropas, el presupuesto que remite el Director de la Casa Central de Expósitos, referente al número de metros de tela para hatillos que se necesitan en aquella casa. Elevar respetuosa instancia al Gobierno de S. M. solicitando se revoque la R. O. de 28 de Enero de 1887, por la que se dispuso la entrega á la Junta provincial del ramo de dos inscripciones del 4 por 100, que administra la Beneficencia provincial. Aprobar una cuenta referente á los gastos de impresiones, material de oficinas y diplomas litografiados, rendida por el Secretario del Jurado de la Exposición de Ganados y Plantas. Disponer, en vista de una comunicación del señor Gobernador civil, Presidente de la Junta de Instrucción pública, se practiquen los descuentos que la ley determina en sus respectivos haberes á los maestros de las escuelas establecidas en el Hospicio, cuyas cantidades, tan luego como se hagan efectivas, deberán ingresar en la caja de primera enseñanza. En cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 10 de Abril próximo pasado, se acordó que en el primer presupuesto que se forme se consigne la cantidad necesaria para atender á los gastos de oposiciones á escuelas públicas. Remitir al señor Gobernador civil con favorable informe la cuenta municipal de Cabra relativa al año económico de 1886 á 87. Teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por la Corporación en 5 de Abril último en el asunto referente á la incorporación de la Intervención de Beneficencia á la Contaduría provincial se resolvió continúe dicha Intervención funcionando separadamente, en consonancia con el citado acuerdo y que se active el expediente que se instruyó suplicando nuevamente á la Superioridad dicte la resolución que proceda. Aprobar la cuenta general de los gastos causados en las instalaciones hechas en el real de la feria de la Salud, para la celebración de la Exposición de ganados y plantas.

Horas.—Desde el lunes próximo, en cuyo día quedarán instaladas las oficinas de la Secretaría del Gobierno civil en la planta baja del edificio que ocupa, se designa desde las ocho á las doce de la mañana, para el despacho del servicio público. La Sección de Fomento instalada en la casa número 2 de la calle de Pompey, establece tambien las mismas horas, desde el día indicado.

Nombramiento.—Ha obtenido el de decano del cuerpo consular de Córdoba, en sustitución del señor don José Escalambre y Neyra, nuestro estimado amigo señor don Agustín Gallego, vicescónsul de la República Argentina.

Oficio de ángeles.—Hoy á las siete de la mañana tendrá lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por la preciosa niña María de los Dolores García y Muñoz, hija de nuestros distinguidos amigos los señores don Rafael García Vazquez y doña Josefa Muñoz-Gassín, que han sufrido la pérdida irreparable del querido sér que constituía todo su encanto y que hoy goza de los placeres que se reservan á los ángeles en la mansión de los justos.

Mejor.—Se ha dispuesto que la relación y entrega de fondos á la caja especial de primera enseñanza, para pago de atenciones de ésta, se haga el 30 de cada mes, en vez de hacerse por trimestres.

Banda.—La de música municipal asistirá las noches de los jueves y domingos al paseo del Gran Capitán.

— 258 —

Alix no respondió.

—Pero no hablemos de eso, prosiguió el señor de la Tremlays; ya hemos ganado alguna cosa, y bueno es no exigir todo á la vez. Santo Dios! Yo que creía encontrar resistencia... Ahora ya no tengo que temer. Sé que sois demasiado orgullosa para acercaros á él de hoy mas... y aún me atrevo á decir que esa entrevista de que hablamos hace poco, será la última y no dará lugar á otras.

Esta frase era la parte importante del discurso de Hervé de Vaunoy. Lo demás no era sino una preparación. Así es que siguió con inquietud el efecto que hacía, esperando una respuesta, y espando el significado del menor gesto.

Olvidaba que estos cuidados eran superfios. Las palabras de Alix desafiaban las interpretaciones, y no tenían necesidad de comentarios.

Dejó el apoyo de la ventana en que descansaba su brazo, y señaló con el dedo á Didier, que después la última ha-

— 263 —

do alzó la cabeza, sus ojos secos parecían hacer un esfuerzo para llorar. Al cabo de algunos momentos sacó de su seno una medallita de cobre, informe y rústicamente historiada, que llevaba suspendida á su cuello debajo de sus vestidos con un cordón de seda. Besó la apasionadamente, y una lágrima brotó en fin de sus ojos.

—Cuánto le amo, Dios mio! Cuánto le amo! dijo.

Después, centelló bajo sus lágrimas un rayo de entusiasmo, y estrechando con fuerza la medalla contra su corazón, añadió:

—Volver á verle!... sí... sufrir pero salvarle!...

XXII.

DOS BUENOS SERVIDORES.

Vaunoy celebraba muchas veces con su hija entrevistas semejantes á la que acabamos de referir. Alix sabía sobre

— 262 —

de ese pobre Mr. de Bechameil... pero más adelante hablaremos de eso.

Al decir estas últimas palabras sacó su reloj.

—Las once ya, murmuró... Vamos, hija mia, os dejo, y os doy carta blanca, en la seguridad de que pongo toda mi confianza en vos... Hasta después!...

Cuando Alix se quedó sola, perdió su fisonomía la expresión de calma desdenosa que hasta allí había conservado, y retratóse en sus miradas un profundo desaliento.

—Volver á verle! murmuró; sufrir sin esa galantería vulgar que me prodiga como un consuelo; leer la piedad en su sonrisa, y no poder elevarme á mis propios ojos sino abogando por la causa de una rival!

Mientras hablaba habia bajado sin advertirlo las escaleras interiores y los escalones de granito de las gradas. Dejó caer en un banco de musgo á la entrada del jardín, y puso su pálida cabeza entre sus manos.

Mucho tiempo permaneció así. Cuan-

— 259 —

rera del parque, se internaba en las arboledas.

—Tendré que esperar su regreso, dijo.

Vaunoy creyó haber comprendido mal.

Su regreso!... repitió maquinalmente.

—Si señor. He prometido al capitán Didier volver á verle. Es preciso, debo hacerlo, y os pido como una gracia que no me pongais obstáculos.

—Pero... comenzó Vaunoy inquieto y sorprendido.

—No me lo negueis! dijo Alix imperiosamente. Jamás os he desobedecido, y Dios me es testigo que sentiría ahora hacerlo.

—Des uerte, señorita, que si os negase mi consentimiento, me desobedecería.

Alix inclinó en silencio la cabeza.

—Muy bien! continuó Vaunoy, cuyo despecho en nada se parecía á la dignidad de un padre ofendido; al menos estoy prevenido de antemano?... Me será

—Telégrafos.—Se ha dispuesto para prestar sus servicios en Córdoba el asistente segundo de Linares don Eduardo Escudero y Guerrero.

—Higiene.—El calor, al fin, hace sentir sus efectos, y aunque estos no son generalmente perniciosos á la salud, pues es sabido aquel refrán que dice „mejor es sudar que estornudar,“ bueno es estar prevenidos contra las enfermedades que suelen padecerse en la estación presente, más que por el calor, por los abusos á que se entrega la humanidad. Las más perjudiciales ahora son las sobreexcitaciones del estómago con alimentos fuertes, condimentos irritantes, helados y bebidas frías, frutas en malas condiciones de madurez, y las bebidas alcohólicas. A todo esto se deben las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago ó intestinos con vómitos y diarreas, los cólicos inflamatorios, etcétera. Cuídese mucho de no exponerse á una corriente de aire, beber agua fría ó tomar sorbete estando acalorados.

—Fuga de letras.—Al rótulo colocado en las inmediaciones á la puerta principal de la parroquia de San Miguel, se le han perdido una porción de letras. Aunque este asunto ha sido ya objeto de denuncia por parte nuestra, sin que hasta ahora haya ofrecido el resultado que nos proponíamos, lo hacemos de nuevo por sí al municipal del distrito se le ocurre mirar arriba, y si no le estorba lo negro, tendrá ocasión de dar parte á la Alcaldía, á ver si por este medio se consigue que vuelvan á su sitio las letras referidas.

—Orador distinguido.—El Ilmo. señor don Francisco Bermudez Cañas, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, ha salido de aquella capital con dirección á Priego, en nuestra provincia, donde permanecerá seis ú ocho días y predicará uno ó mas sermones.

—Invitaciones.—Se están reparando ya para el festival organizado para mañana en la noche por el ilustrado Ateneo de esta capital en el Gran Teatro. Debemos advertir á los señores socios que es precisa la presentación de los billetes para entrar en el local donde se ha de celebrar el acto, así como que los que por cualquier causa no los hayan recibido, puedan recogerlos en la Secretaría de dicho centro.

—Más sobre correos.—Se ha tenido en cuenta en el nuevo reglamento que el inutilizar la correspondencia sobrante, quemándola sin abrirla, es procedimiento que, dada la índole de los documentos que hoy se confían al correo, dá origen á que desaparezcan muchos de valor ó interés para sus dueños, á los que podrían ser fácilmente devueltos, abriendo la correspondencia y leyendo en ella únicamente los datos indispensables para procurar la devolución de aquellos, según ha de practicarse ampliando las nuevas disposiciones.

—Sucesos locales.—Partes producidos por los individuos que componen el cuerpo de la guardia municipal: Denuncia de un niño que en la plazuela de la Trinidad rompió un cristal por efecto de una pedrada.—Un individuo cogido *in fraganti* en el momento de vender unas gafas, con armazón de oro, hurtadas á un caballero: el individuo está en la cárcel, que es una ventaja en estos tiempos calurosos.—Denuncia de nuevos hundimientos ocurridos en el interior del edificio del mercado de Santa Clara.—Auxilio prestado á un herido en la calle Cruz Verde, ignorándose como ocurrió el hecho.—Y por último, se denuncia á una mujer que varió de nombre y domicilio, como quien se muda la camisa, para quitarse de encima el peso de una multa.

—Y van diez.—Junto á la casa número 16 de la calle de Fernando Colón hay una baldosa hecha pedazos. Esto lo decimos por el interés que nos inspiran nuestros prógimos, y seguiremos hasta ver realizado nuestro deseo.

—Casa de socorro.—En la del distrito de la izquierda de esta capital, fueron asistidos durante el mes anterior los individuos que siguen, en esta forma: Cuidados 46 hombres, 61 mugeres, 69 niños y 89 niñas.—Aliviados 32, 26, 38 y 33.—Fallecieron un niño y dos niñas y pasaron al hospital 3 hombres y 2 mugeres. Total de asistidos 352.

—Agresión.—Anteanoche ingresó en el hospital de Agudos un individuo que en el cortijo denominado de Cordobilla, fué herido por otro con una hoz. El agresor ayudó, pero se sabe quién es.

—Inspección.—La de primera enseñanza ha devuelto informados en Mayo á la Junta provincial cerca de 300 presupuestos para material de escuelas en el actual ejercicio.

—Premios.—Los que ayer publicamos referentes á la Exposición del Ateneo

eran exclusivamente los relativos á la Sección de Bellas Artes.

—Servicio especial.—Con motivo á los baños de mar en Huelva y San Juan del Puerto, la Compañía de los ferro-carri-les de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido una gran rebaja de precios por la línea de Sevilla, para los que quieran ir á dichos puntos, expendiéndose los billetes para la ida los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de Julio; 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de Agosto y 5, 10 y 15 de Septiembre, y los de regreso los días 14, 19, 24, 29 de Julio; 4, 9, 14, 19, 24 y 29 de Agosto, y 4, 9, 14, 19, 24, 29 y 30 de Septiembre, pudiendo aprovecharse los trenes que salgan en expresados días, excepto el express, y teniendo derecho al transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje. Los precios de ida ó vuelta serán los siguientes: de Córdoba 16'75 pesetas en primera; 12'75 en segunda, y 7'75 en tercera, y de Palma del Rio 12'75, 9'75 y 6 respectivamente. En San Juan del Puerto hallarán los viajeros carruajes que los conduzcan á Moguer, y en Huelva hay servicio de diligencias para los puertos de Ayamonte é Isla Cristina.

—Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á José Diaz Rodriguez, contra el que se procede por hurto de una caballería.

—Acogidos.—En la Casa Central de Expósitos existían en fin de Abril próximo pasado 846; ingresaron en Mayo 32; salieron por prohijamiento 4; id. por reclamación paterna 1; por cumplimiento de la edad reglamentaria y por otras causas 10, y por defunción 17; quedando para el mes de Junio 846. En la Casa Socorro Hospicio existían 538, salieron por voluntad de los acogidos 43 quedando para Junio 495.

—Pensamiento.—En el bouquet de la mujer la mejor flor es la modestia.

—Sección minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina *El Porvenir*, del término de Santa Eufemia.

—Cantar.—Mis ilusiones en quiebra—muy pronto se encontrarán,—porque mientras más te quiero—ménos me sabes pagar.

—Proposición.—El señor Rojo Arias ha presentado en la Alta Cámara una de ley autorizando al gobierno para conceder á los señores Sbarbi-Osuna y compañía, la construcción de un ferro-carri-les de Belmez al Horcajo. Celebraremos prospere y sea aprobada.

—Repartimiento.—El de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería se halla á la vista hasta el día 8 en Adamuz.

—Juez municipal.—Lo ha sido nombrado de Montilla don Bernabé de Lara y Rosal.

—Se fué.—Un joven mudo de edad de 16 años, llamado Antonio Portichuelo, ha desaparecido de Palma del Rio, donde residía, y se hacen diligencias en su busca.

—Fondos municipales.—La cuenta de los de Nueva Carteya, respectiva al primer trimestre del ejercicio actual, contiene por ingresos 3.500 pesetas, y por pagos igual cantidad. Los de la de Obejo 1.837 y 57 céntimos, y 1.199 y 18, respectivamente.

—Arriendo.—El 8 se vuelve á subastar el de los derechos de consumo de La Victoria.

—Al dueño.—En el cortijo de Valsequillo, término de Villafranca, ha aparecido un caballo castaño, calzado y de procedencia desconocida.

—Auxiliar.—Lo ha sido nombrado para una escuela de Hinojosa don Agustín Lopez Llamas.

—Convocatoria. El juzgado de la Rambla llama á los que se crean con derecho á heredar á doña Dolores Junquera y Moreno, que falleció en Fernan Nuñez el 11 de Febrero último.

—Novillos. Los de la corrida del día 11 en Bujalance serán lidiados y estoqueados por algunos jóvenes cordobeses.

—En la milicia.—Se ha dispuesto que el Coronel señor don Angel Gimenez Castellanos, pase de agregado en concepto de supernumerario al regimiento Infantería de Lucena, número 21.

—¿Voló?—El martes se fugó de la línea el inspector de policía de aquella población. Créese se embarcó en el puerto de Gibraltar con dirección á Buenos Aires. Se ha teleografiado á diferentes partes interesando su captura.

—Comercio.—El de Jaen ha acordado no abrir establecimiento alguno los días festivos.

—A granal.—Más de mil familias de la provincia de Sevilla saldrán en breve para Buenos-Aires. El representante en aquella ciudad de la empresa de emigración, no tiene tiempo ni momento libre

á su disposición. Tanta es la gente que le asedia para que le facilite pasaje pagado para la república americana.

—“El Ateneo.”—Hemos recibido el cuaderno número 12 de esta importante revista, que contiene interesantes trabajos doctrinales y literarios. Además de insertar varias conferencias y discursos pronunciados en el Ateneo de Madrid por distinguidos oradores, ameniza la revista una Sección *Variada* de la cual forma parte una preciosa poesía debida á la pluma del coronado vate don José Zorrilla, y diversos artículos escritos por los señores Rueda, Colorado, Carracido, Picón, Alcántara, Vidart y Reparaz. Se compronde perfectamente que una revista que, cual *El Ateneo* cuenta con la colaboración de los principales escritores españoles, sea la predilecta del público y merezca las alabanzas de la prensa.

—Padre sábio.—Díme, papá: ¿cómo pueden los salvajes saber la hora que es, si no tienen relojes?—Nada más natural; contando por los dedos.

CHARADA.

Vocales *prima* y *segunda*;
nota musical *tercera*,
cuatro para muchas cosas,
todo nombre de una bella.

Solución á la charada anterior
GRA-NA-DA

La corona de la hermosura
en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello. El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

BANCO DE ESPAÑA
Sucursal de Córdoba.

Desde el día 8 del corriente las oficinas de este establecimiento estarán abiertas al público para toda clase de operaciones, en los días laborables, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Córdoba 3 de Julio de 1889.—El Secretario, *Federico Heredia*.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Lista de las alhajas que se han de subastar en este Establecimiento el lunes próximo 8 del corriente, procedentes de los empeños hechos en la oficina Central y en la Sucursal primera durante el mes de Septiembre de 1888, y que no han sido desempeñadas ó renovadas.

Pulsera alemana, medio aderezo de plata, aderezos pendientes de oro, dos cucharones de plata y dos juegos de despedazar 175 pesetas. Doce cubiertos de plata 200. Seis cubiertos, seis id. con enchillos, diez y ocho cucharillas de id. y cadena de cuello oro 145. Reloj de señora oro 27. Cubierto de plata 12'25. Repetición de oro 65. Cubierto de plata 13'25. Bolso de id. 5'50. Aretes de perlas 5. Dos cubiertos con cuchillos 32. Seis cubiertos de plata 22'25. Medio aderezo de perlas 51. Seis cubiertos con cuchillos 131. Botón de pecho de esmeraldas 9. Pendientes de perlas 16. Pasadores de oro 11'25. Dos sortijas de diamantes y pendientes de perlas 31. Pendientes de perlas 15. Botón de pecho de perlas 4. Dos botonaduras de oro 50. Reloj de plata 8. Cintas de topacios 13'25. Pendientes de perlas 12. Pendientes de id. 8. Reloj y cadena de plata 5'50. Rosario de plata y 4 piezas de oro 3. Cintas de perlas 5. Pendientes de perlas 13'25. Sortija de esmeraldas 11. Sortija de plata y oro 3. Pendientes de plata y oro 8. Pendientes oro 8. Pendientes de perlas 6'75. Bastón con puño de oro 16. Medio aderezo de filigrana de oro 24. Pendientes de perlas 21'25. Cadenilla de oro 24. Tarjetero y pulsera oro 35. Escribanía de plata 85. Dos bujías de id. 8. Reloj id. 13'25. Reloj id. 4'25. Reloj id. 3'20. Remontar oro 215. Aretes de topacios 8. 3 pares de aretes 14'75. Pieza de esmeraldas, 2 hilos de perlas y nueve onzas de plata 35. 2 cucharas, 1 tenedor, 2 sortijas, 2 botones y alfiler 53. Sortija de diamantes 9'50. 2 cruces de mérito 64. 8 tenedores y 2 cucharas 67. 2 sortijas de oro 5'25. 2 botones de pecho, oro 5'25. 3 cubiertos, cucharones y 6 cucharillas 72'50.

Sucursal 1.ª—Sortija de perlas 2'25. Remontar oro y dos relojes de plata 212. Cintas de perlas 6'75. Reloj y cadena de

plata 16. Cintas de topacios 10'75. Dos hilos de perlas con dos broches oro y una pieza de diamantes 80. Rosetas de diamantes y cuatro hilos de corales 13'25. Dos sortijas oro, tres hilos de corales y rosario 8. Dos sortijas de perlas y una con tres diamantes 8. Zarcillos de perlas 4'25. Un cubierto de plata 16. Zarcillos sortija de esmeraldas y diamantes 16. Un cubierto de plata 16. Aretes de perlas 5'50. Cadena de plata 8. Caja y un botón de oro 4. Dos sortijas 2'75. Aretes de perlas 9'25. Zarcillos de id. 8. Aretes de oro y 3 sortijas 13'25. Seis cubiertos 117. Cintas de perlas y 2 botones y rosetas de diamantes 32. Aretes de perlas 4'25. Zarcillos y aretes de perlas 16. Cadena de plata 6'75. Rosetas de perlas 2'75. Zarcillos y un botón de perlas 16. Aretes y alfiler de corbata, oro 5'50. Aretes y rosetas de perlas 8. Sortija de un diamante 2'75. Córdoba 5 de Julio de 1889.—El Contador, *Manuel Anguita*.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Lucía y compañeros mártires.—Mañana, San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas Capuchinas, por don Ramón Otero en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia de Religiosas Esclavas del mismo: se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y motetes al Dulcísimo Corazon de Jesús, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

—Ultimo día de novena en la Iglesia Parroquial del Sagrado: despues de exponerse S. D. M., se dirá una Misa rezada, durante la cual se recitará el Santo Rosario y Letanía, seguirá la lectura de la novena, concluyéndose con unas coplitas al Sagrado Corazon de Jesús.

—Octavo día de novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la parroquia del Espíritu Santo. Despues de Misa mayor, y en los demás días despues de Misa rezada con rosario, se leerá el ejercicio de la novena.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el Domingo próximo, como primero de mes. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las seis y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana á las ocho y media tendrá efecto en la Iglesia parroquial de San Pedro la Comunión mensual del centro del Apostolado de la Oración de la misa. A las oraciones, tendrán lugar sus piadosos ejercicios, con sermón y cánticos, para los cuales se ha dejado colocada la hermosa efigie del Sagrado Corazon en el sitio y con los adornos que lució en el pasado tríduo.

—Tercer día de los Santos Ejercicios de los quince Misterios del Santísimo Rosario de Nuestra Señora en la Real iglesia de San Pablo, en la forma siguiente. A las siete de la mañana se rezará la primera parte del Santísimo Rosario, Misa cantada á las siete y media, dándose la comunión, y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en procesión con la imagen de Nuestra Señora por las naves del templo, letanía cantada, meditación sobre el tercer misterio, oraciones propias, motetes á la Santísima Virgen y Salve solemne terminando con la bendición del Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, concede indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que confesados y comunidos practiquen estos Santos ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia.

—Los asociados á la Órte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

LA NIÑA

Maria de los Dolores García y Muñoz
de edad de siete meses
ha subido al cielo el día cuatro de Julio.

Sus desconsolados padres, abuelos y tíos participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan que se sirvan asistir á la Misa y oficio de Angeles, que tendrá

lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy á las 7 de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

Doña Josefa de Elias y Payba
VIUDA DE IRIBARREN
ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermano político, primos, Director espiritual y demás parientes de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Josefa Gonzalez y Pilares
falleció en Córdoba el día 6 de Julio de 1888.

D. E. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de 6 á 11, en sufragio del alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsoladas hijas é hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus buenos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SENORITA

Doña Luisa Perez y Fernandez
falleció el día 6 de Julio de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, de siete á ocho, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por los Sres. Sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas por su alma.

Su madre, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

QUINTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Carlota Hortelano y Garcia
VIUDA DE PULIDO
falleció el día 8 de Julio de 1884.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.), en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, de 6 á 9 de la mañana, el día ocho de Julio del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN
Situado en el solar del antiguo Circo.

Función para hoy, á las nueve y media de la noche.—A beneficio de todos los clowns.

En esta función tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

El programa con el orden de la función se repartirá á la entrada del circo.

PRECIOS.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 3 reales.—Media entrada 2 reales.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del “Diario de Córdoba.”

Madrid 5 (5'30 tarde.)

En la sesión del Congreso de hoy el señor Martos ha acentuado sus ataques al Gobierno y á la mayoría.

El presidente de la república francesa Mr. Carnot ha sido invitado para inaugurar la instalación española en la exposición de Paris.

El gobierno de Alemania prosigue aumentando sus armamentos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

DUREZAS-CALLOS -DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS
 --DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS--
 CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS
 CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS
 según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVA.
Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
 Frasco, 6 reales
 Calle de Fernando VII número 7
FARMACIA DE LA ESTRELLA
 BARCELONA
 Véndese en todas las farmacias

SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO

LA MODA
 GRAN FABRICA DE CALZADOS
 DE
ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR
BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7
CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
 del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER & CO., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

SAN RAFAEL
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
 Talleres de construcción de máquinas a herrajes para edificios
 DE
PEDRO FONT Y C.ª
 CAMPO DE LA MERCED 14
 CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.
 Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se desean instalar.

FONDA NUEVA EN VILLAHARTA

Situada a corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Mayo queda establecido el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario.

En proximidad a la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, a la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir a los viajeros a dicha Fonda.

Los avisos se reciben en la Fonda Peninsular, Córdoba, Mármol de Bañuelos, con la anticipación debida.

Nueva casa de Huéspedes
DE JOSÉ RAMOS
 AMBROSIO DE MORALES NÚM. 4

El dueño ofrece dicho establecimiento a los señores viajeros, donde encontrarán una morada asistida, como tiene acreditado en su antiguo establecimiento, San Pablo 18, donde estuvo establecido anteriormente. Se reciben avisos para el servicio de carruajes a domicilio, para todos los trenes.

4 AMBROSIO DE MORALES 4

DROGUERIA
 Centro general de específicos nacionales y extranjeros
 DE
A. GIMENEZ BAREA
 26 LIBRERÍA 26 (FRENTE A LA FÁBRICA DEL CRISTAL)
 CORDOBA

El público, amante de la verdad, encontrará en este acreditado establecimiento los productos químicos y farmacéuticos, incluso los más recientemente descubiertos, procedentes de acreditados centros nacionales y extranjeros.

Se garantizan los específicos medicinales, acreditando con documentos su legítima procedencia, y con ello la confianza al consumidor de que las fórmulas no son falsificadas.

26 LIBRERÍA 26

LAS MAQUINAS PARA COSER
 DE
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
 CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
 EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba, esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por clerotes industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía fabril Singer**, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimo trabajo, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES
 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Sucursal en Córdoba
 AYUNTAMIENTO 14 y 16.

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA
 DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO
D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.
 Telégrafo: Correo: Interior:
 Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

AGUA DE AZAHAR
 Compañía fabril Tena, Sevilla

RECONOCIDA
 como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE
 siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**
 EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Se arriendan desde el día las casas número 2 calle Portería de San Pedro Alcántara, número 1 Rinconada de San Antonio, número 178 calle de San Fernando, y una cochera en la plazuela de la Paja. Está autorizado para ello don Leon Crespo, procurador, que vive en la calle Maese Luis número 1 s1-1

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis número 24. s15-12

PURGANTE eficaz y el más grato al paladar, preparado por el Dr. Criado. Pídase prospecto en el depósito, droguería de Márquez y Urbano, calle Alfaro 11, 13 y 17. Precio 1 real caja. 60-4

Arrendamiento.—Se hace de un departamento alto e independiente, con muchas y cómodas habitaciones, en la calle Alfonso XII número 80. Puede verse a todas horas del día. s4-2

Arrendamiento.—Se hace de un granero con cabida de 1500 fanegas, en la calle de Capuchinos número 4, donde puede verse y dar razón. s5-2

Huerto.—Se arrienda desde el día el espacioso huerto, calle Marroquines número 8, con muchas habitaciones y buena cuadra. Informar en la Librería del DIARIO.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles en la calle Gutierrez de los Rios número 42, a todas horas. s4-3

Desde el día se arriendan las casas calle de Isabel II número 4, y número 21 de la de Armas, esta última recién obrada. Para tratar sus condiciones y renta, Lineros 71. s8-3

En la calle Morería número 2 se halla a disposición de su dueño un paraguas, que equivocadamente dejaron hace algunos días. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto en la calle de García Lovera número 2, en renta de 25 pesetas mensuales. Para entenderse, Letrados 22 (papelería).

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
 Simples y alternativas
 PARA ACEITUNAS Y UVAS
DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 12 Y 14



Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquina a vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiago y riesgo, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Uceras, Tumores, Gomas, Ectosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.
 Paris, Casa F. FERRE, P. 102, rue Richelieu, S.ª de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
 Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormona admirablemente el pelo.

PARA QUIEN SUFRE.
 Licor depurativo vegetal iodado del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición Industrial de Oporto de 1887.

Seguimos la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy la que sigue:

ENFERMERIA DE SAN LUIS.
 Tabla número 16.—José Guerrero, soltero, hijo de Joaquín Pedro Guerrero y de María de la Concepción, natural de Portimao, residente en Oporto, con 50 años de edad, profesión cantero.

Diagnóstico: Enfermedad de la piel papulosa de la mejilla (prurito sifilítico), grietas y úlceras sifilíticas en el ano.

Las pápulas cubren todo el rostro del enfermo, presentando un aspecto repugnante.

Las úlceras del ano, las mayores son de cinco centímetros en su mayor diámetro, ocasionando grandes dolores al enfermo, dificultando la marcha, y no permitiéndole sentarse. Hacía dos años que padecía de esta enfermedad, siendo operado por diferentes veces y sin resultado.

Entró en tratamiento con el «Depurativo vegetal», el día 27 de Junio de 1880.

Día 3 de Julio: las pápulas van secando y las úlceras están mejores.

Día 12: siguen las mejorías.

Día 28: fué dado de alta por haberlo pedido, hallándose considerablemente mejor, y concluyendo de curarse fuera del establecimiento con el «Depurativo vegetal».

Depósito en Córdoba, almacén de drogas de D. Antonio Carrasco. También se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo más eficaces en las enfermedades del hígado, estómago e intestinos, y principalmente en los estreñimientos habituales: caja de 30 píldoras, 10 reales.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
 con BISMUTO Y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Escribir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISO.
 En el establecimiento de óptica de P. Juan Viola, situado en la calle del Liceo número 22, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de cadenas para relojes de doble superior, níquel y oxidadas, de los dibujos más caprichosos y modernos hasta el día vistos; anillas para cadenas, botanadoras, gemelos e indispensables de doble y nácar; alfileres para corbatas de dibujos muy caprichosos, pitilleras de última novedad. Buen surtido de gemelos para teatro.
 Calle del Liceo número 22.

Graneros.—Se arriendan dos magníficos en la calle Osario, frente al Banco de España. Para tratar, Santa María de Gracia número 108. s8-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal, con vistas a la calle, en la de San Francisco número 47. En la misma se trata. s4-1

Se hace almoneda de algunos muebles y enseres de una casa, en la calle de los Leones número 19. s2-1

Almoneda.—Se hace de camas de hierro, catres, colchones, macetas de todas clases, botellas, sillitas, cómodas, loza, cristal, paños de camas y cuadros, en la calle de San Alvaro número 3. s8-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa principal calle de los Angeles número 5 moderno. Darán razón en la de Fernando Colón número 1.º, principal. s8-1

Arrendamiento.—Se hace por meses del piso principal de la casa número 4 calle de Fernando Colón (antes Ceniza), con todas las dependencias necesarias. En la misma casa darán razón. s8-1

Desde el día se arrienda un departamento alto, con cómodas habitaciones, en la calle de San Pablo número 38. Para tratar en la misma casa. s4-1